



65 XBRL, el estándar para la comunicación financiera

En la actualidad, el mundo económica-financiera para por un momento de transformación encaminado a facilitar el intercambio de información..

POR JOSÉ MANUEL VALLE FONCK



XBRL, el estándar para la comunicación financiera.

En la actualidad, el mundo económico-financiero pasa por un momento de transformación encaminado a facilitar el intercambio de información.

José Manuel Valle Fonck

El lenguaje xBRL (eXtensible Business Reporting Language) surge como respuesta para la estandarización del formato y de los mensajes en el reporting financiero de las entidades. 2005 es el gran año de despegue para la comunicación financiera. La entrada en vigor de las normas internacionales de contabilidad supondrá en España el cambio del Plan General Contable de 1990, la puesta en marcha de la ley Aldama o de transparencia y el Código del buen gobierno, así como la ya vigente ley Sabarnes-Oxley para las empresas con intereses en Estados Unidos.

Estas legislaciones introducen modificaciones en las reglas que rigen el gobierno interno de las sociedades y exigen una información transparente, sobre todo a las entidades sometidas a la vigilancia de un regulador, bien por cotizar en mercados financieros, por operar en el ámbito de los seguros o por pertenecer al sistema financiero.

La aplicación xBRL (eXtensible Business Reporting Language) surge como lenguaje especializado y habilitador de este nuevo reporting corporativo, una respuesta a la necesidad internacional de homogeneizar el mensaje económico-financiero.

Tradicionalmente, el mundo de la empresa no ha mostrado demasiada transparencia respecto a la información que sobre sus propios nego-

cios manejaba. La comunicación empresarial es relativamente novedosa.

Sector financiero

Para el sector financiero está además la Convergencia Internacional de la Medición de Capital y Estándares de Capital, más conocido como Basilea II. Este acuerdo establece que, para 2006, todas las instituciones financieras internacionales deberán contar con las implantaciones tanto metodológicas de medición y administración de riesgos como de los recursos tecnológicos adecuados para cumplir de forma congruente con las mejores prácticas. Y así, Basilea II implica nuevas e importantes demandas de información por parte de los bancos centrales de los países a las entidades de sus sistemas financieros nacionales.

En este estado de cosas, uno de los problemas con los que tradicionalmente se enfrenta cualquier entidad del sector financiero es la forma de homogeneizar los miles de datos que maneja, a efectos de generar informes, para poder, después, dividirlos y distribuirlos a las organizaciones demandantes.

La información está, en su mayoría, digitalizada, pero en sistemas heterogéneos, en formatos que 'no se hablan'; algunos de los mensajes no se pueden pasar a otro formato y hay mucha intervención manual. El xBRL, derivado del XML, resuelve el problema del formato de los datos y del mensaje, lo hace suyo y lo particulariza.

El xBRL funciona por etiquetas, es decir, transmite junto al dato una etiqueta que lo identifica. Estas etiquetas son comunes a toda la comunidad económico-financiera, se derivan de las Normas Internacionales Contables (NIC) y se agrupan por taxonomías.

Transparencia informativa

Gracias a este lenguaje, la transparencia informativa en la comunicación económico-financiera está reforzada. Este estándar abierto permite a las empresas analizar e intercambiar la información de una forma más segura y precisa; elimina la necesidad de manipular datos en diversos formatos, sobre todo el uso



de las hojas de cálculo, con la consiguiente reducción de tiempo y de costes.

Por otro lado, el xBRL no es una imposición, sino la manera en que los organismos reguladores solicitarán los datos a las entidades financieras. No obstante, a nivel interno, las compañías podrán funcionar como crean oportuno.

El estadounidense Charles Hoffmann observó, a través de su experiencia como auditor, el permanente conflicto que existía entre las empresas y los demandantes de información financiera cuando solicitaban información actualizada de dichas compañías. Por ello, Hoffmann propuso al

Instituto Norteamericano de Contabilidad un lenguaje, basado en XML –el xBRL– para transmitir esos datos financieros.

El resultado fue que, en 1999, el instituto decide patrocinar el proyecto y Charles Hoffmann abandona su auditoría para fundar una compañía especializada en xBRL. Un año después se crea el consorcio xBRL Internacional con el fin de difundir el estándar por todo el mundo. Actualmente está formado por 170 empresas y agencias estatales, con presencia en Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, España, Holanda, Irlanda, Reino Unido, Suecia, Corea, Hong Kong, Australia, Canadá y Nueva Zelanda.

Consortio Internacional

El xBRL se organiza como un conglomerado de jurisdicciones nacionales que se integran en un Consorcio Internacional, el cual elabora el estándar tecnológico y también sus elementos asociados, basándose en las NIC. Éstas establecen principios universales que explican cómo deben tratarse los hechos económicos significativos para las empresas y cómo deben reflejarse en la contabilidad.

En España, el director general de Regulación del Banco de España, José María Roldán, preside el consorcio que conforma la Asociación Española xBRL. La vicepresidencia recae en la

EL BANCO DE ESPAÑA APUESTA POR EL XBRL

El Banco de España ha colaborado en la creación de la jurisdicción xBRL España, siendo uno de los fundadores de dicha Asociación, que fue creada en abril de 2004, con 10 miembros, entre los que se encontraba Telefónica. Hoy en día, la Asociación cuenta con 34 socios. El Banco de España ostenta la Presidencia a través de José María Roldán, Director General de Regulación, y la Secretaría General a través de Federico Flórez, Director de Sistemas de Información.

El Banco de España a través del Plan Director de Sistemas, tenía como uno de sus ejes, el facilitar el intercambio de información con las entidades de crédito y la sociedad en general. Para ello, se crearon varios proyectos de potenciación de aplicaciones e infraestructuras web y de estandarización y mejora de la red de comunicaciones y del reporting financiero a través de XML, motivo por el que el Banco de España se ha visto interesado en colaborar e impulsar la Asociación xBRL España.

El Banco de España ha puesto en marcha un plan de sistemas específico para xBRL que supone el desarrollo de 20 proyectos en dos años, que faciliten y estandaricen el reporting financiero en el Banco, para el intercambio de información de las entidades de crédito y ahorro, la central de balances y la balanza de pagos.

Actualmente la Asociación cuenta con instituciones como la CNMV, AECA, Registros de España, la Agencia Tributaria, la Intervención General del Estado, Red.es, el Instituto de Censores y jurados de cuentas, y gran número de entidades privadas de auditoría, y servicios de tecnología de la información. Además, la Asociación está presente a través de su secretaria, en el Comité Ejecutivo mundial de xBRL, que ya cuenta con más de 400 empresas a nivel mundial como socios, en los países más avanzados.



Federico Flórez es director de Sistemas de Información del Banco de España

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA). Además, la Dirección de Sistemas de Información del Banco de España ostenta la Secretaría General.

Por otra parte, participan como miembros fundadores: la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la Dirección General de Seguros, el Colegio de Registradores de España, Hewlett Packard (HP), Informa-CESCE, Informática El Corte Inglés, Microsoft, Pricewaterhouse Coopers (PWC), Software AG y Telefónica Empresas.

El problema del medio

El xBRL soluciona el problema del formato de los datos y del mensaje, pero no resuelve el problema del

medio. El siglo XXI es importante porque se ha producido el advenimiento y la utilización masiva de Internet, que convive con un importante entramado de redes de comunicación, lo que plantea la cuestión: ¿por qué medio se envía la información?

Cuando se pase toda la información a xBRL quedará solucionado el formato de intercambio de información, todos los organismos pedirán los datos en xBRL: el Banco de España, a partir de este mismo mes de junio; la CNMV, desde el pasado mes de marzo; los registros mercantiles, que ya se están configurando para ello... xBRL será la manera unificada de mandar los datos, dará lugar a un lenguaje sectorial.

El primero, que arranca con fuerza y marcará tendencia, pero que no será el último, podría haber un lenguaje para sanidad o para justicia.

De todos modos, hay una serie de problemas sin resolver, como la identidad digital, la seguridad, la conservación y accesibilidad o el almacenamiento de datos. No tiene sentido que exista tanto almacenamiento de información en los orígenes, ya que la mayoría de las veces se repiten datos y se multiplican innecesariamente los costes; hay que unificar infraestructuras.



Jose Manuel Valle Fonck
Director Asociado de Entidades
Financieras
Telefonica Empresas